

# EL OBSERVADOR

La opinión pública es un juez incorruptible, inexorable y soberano.

## JUDICIAL

Director General Magistrado David López Muñoz

Directora Magistrada Margarita Gayosso Ponce

Heroica Puebla de Zaragoza, Junio 2011

Cuarta Epoca

Año 1

Número 1



TRIBUNAL  
SUPERIOR  
DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA

## Judicatura especializó en ejecución de sanciones


### Reconocimiento al Gobernador por apoyo al Tribunal Virtual

Los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado, formulan un reconocimiento al señor Gobernador Rafael Moreno Valle y a sus colaboradores, por impulsar el Tribunal Virtual como parte de su política de innovación tecnológica, que postula en su proyecto transformador de nuestro Estado, a sus buenos oficios para decretar de inmediato la ampliación presupuestal para ese propósito, así como por la motivación dada a los cultores del proyecto on line.

Se agradece en lo que vale esa muestra de apoyo institucional, que representa congruencia entre lo que se hace y lo que se dice.

Heroica Puebla de Zaragoza, a 3 de Junio de 2011



Con un taller práctico, con el que se simuló una audiencia incidental para solicitar la libertad de una persona sentenciada por homicidio intencional, concluyó el curso en Materia de Juez de Ejecución de Sanciones Penales que impartió el Instituto de la Judicatura Federal a Magistrados, Jueces y Secretarios del Poder Judicial poblano.  3



# Editorial

## Renace El Observador Judicial

### DIRECTORIO

#### DIRECTOR GENERAL

Magistrado David López Muñoz

#### DIRECTORA

Magistrada Margarita Gayosso  
Ponce

#### ENCARGADO EDITORIAL

Mtro. Rafael Velasco Oliver  
José Fernando Ruiz Labastida

#### PRODUCCIÓN

Lic. Rosario Zamora Analco  
Lic. Leticia García de O.

#### DISTRIBUCIÓN

Ma. Magdalena Galindo Osorno  
Jesús Aucensio Muñoz Lara  
Francisco Tiempo Lima

#### OFICINAS

5 Oriente número 9  
Colonia Centro

#### TELÉFONO

2-29-66-00 en las extensiones  
5100 Y 5101

#### PORTAL DE INTERNET

[www.htsjpuebla.gob.mx](http://www.htsjpuebla.gob.mx)

#### CORREO ELECTRÓNICO

[Contacto@htsjpuebla.gob.mx](mailto:Contacto@htsjpuebla.gob.mx)

Una nueva etapa.

La cuarta época de El Observador Judicial.

La publicación del Poder Judicial del Estado de Puebla que, como Ave Fénix, tiene el don más preciado: renacer de sus cenizas

Porque, recordemos, es la gaceta jurídica más antigua de México.

Tuvo una efímera vida en su primera época: 1841-1842.

Su fundador fue el insigne juriconsulto don José María Lafragua Ibarra, uno de cuyos artículos en defensa de la independencia del Poder Judicial provocó la ira del dictador Antonio López de Santa Ana, quien ordenó la clausura del periódico meses después de haber salido a la luz pública.

Su segunda época fue más larga, 56 años: 1843-1899.

Y escribieron destacados juristas de la época.

Pero, ya habrá tiempo de recordar la historia de este importante órgano de comunicación judicial.

Y más de un siglo después, 103 años, fue rescatado y reapareció en 2002.

Una tercera época que, gracias al esfuerzo, a la dedicación, a la entrega, del Magistrado Juan José Barrientos Granda, tuvo una duración de ocho años.

Hoy, 170 años después de la aparición del primer número, renace El Observador Judicial en su cuarta época.

Se editará en forma mensual, incluso como hoja volandera, para

mantener la periodicidad.

Y, como en su tercera época, será algo más que un Órgano de Jurisprudencia, Legislación y Avisos Judiciales como lo concibieron sus fundadores para, parafraseando al Magistrado Barrientos Granda, seguir siendo una publicación variopinta que recoja el palpitante y el quehacer cotidiano del Poder Judicial de Puebla en sus múltiples facetas.

Además, reseñará las reformas legislativas que impactan en la actividad jurisdiccional y los avances que se tienen en el cambio del juicio tradicional al acusatorio adversarial que deberá concretarse en 2016.

Y en esta su cuarta época, como objetivo primario, la publicación aspira a ser un vínculo de comunicación entre quienes administran justicia y la sociedad en general.

Finalmente, es importante citar que se cuenta con el decidido respaldo del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, David López Muñoz.

Así, hoy renace El Observador Judicial.



TRIBUNAL  
SUPERIOR  
DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA

## Judicatura especializó en ejecución de sanciones

La transformación del Sistema de Justicia Penal, que en el rubro de ejecución de sanciones entrará en vigor los días próximos, ha mantenido a la institución y a sus integrantes en una dinámica académica en la que el interés de superación se conjuga con el ánimo y la preocupación por ofrecer a la sociedad, operadores jurídicos preparados, con consciencia y voluntad para asumir con responsabilidad la función jurisdiccional en el nuevo ámbito de competencia.

Entre las actividades de mayor relevancia se encuentra el curso-taller organizado por el Instituto de Estudios Judiciales, "Juez de Ejecución de Sentencia", impartido por el Maestro César Fernando Menchaca Cárdenas, Juez del Estado de México en la materia impartida.



Reconocimiento especial merece el "Curso de Capacitación en Juez de Ejecución de Sanciones Penales" impartido por el Instituto de la Judicatura Federal a Magistrados, Jueces y Secretarios del Poder Judicial Poblano, que concluyó con un taller práctico en el que los asistentes presenciaron la simulación de una audiencia incidental de libertad anticipada promovido por una persona sentenciada por homicidio intencional.

Los temas tratados, fueron: Reforma Constitucional del Sistema Mexicano, a cargo del Magistrado José Manuel Vélez Barajas; Esquema Legal del Sistema Penitenciario, por el Magistrado Diógenes Cruz Figueroa; Justicia Restaurativa, impartida por el Juez de Distrito, Marco Polo Rosas Baqueiro; de la

Readaptación a la Reinserción Social, por el Magistrado Alfonso Gazca Cossio; Aspectos Generales del juez de Ejecución de Sanciones, por el licenciado Juan Carlos Ramírez Benítez; Procedimientos de Ejecución, por la Jueza de Distrito Florida López Hernández; y Derechos del Sentenciado, por el Licenciado Mario Alberto Martínez Reyes.

También de relevancia es la participación de Jueces de Primera Instancia en el curso denominado "La Ejecución de Sanciones Penales en el Sistema Acusatorio:: Jurisdicción Penitenciaria y Reinserción Social", desarrollado en el Distrito Federal los días 30 y 31 de mayo, por la Secretaría Técnica del Consejo de coordinación para implementación del sistema de justicia penal y el Instituto de Formación profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, como una respuesta a los acuerdos tomados en la "Cuarta Reunión Nacional Sobre Nuevas Modalidades del Sistema Procesal Penal Mexicano y Medios Alternos", realizada en el Estado de Querétaro y al cual también concurrieron funcionarios de nuestra institución.

### Centro Estatal de Mediación y Conciliación

Tenemos el compromiso de otorgar a la ciudadanía un servicio humano, atento, personal, con calidad y profesionalismo en todos los asuntos encomendados.

Te escuchamos y generamos alternativas de solución a cualquier conflicto en la Privada 8 A Sur 2913, colonia Ladrillera de Benítez o en los teléfonos 2-40-89-14 y 2-40-8625

# Imagen Judicial



El Gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle; el Ministro Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y el Magistrado David López Muñoz, Presidente del Poder Judicial poblano.



Reunión para agilizar proceso de adopción. La señora Martha Erika A. de Moreno Valle, con el Secretario de Gobierno y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Firma de Convenio para el funcionamiento del Centro Municipal de Mediación y Conciliación en Puebla capital.

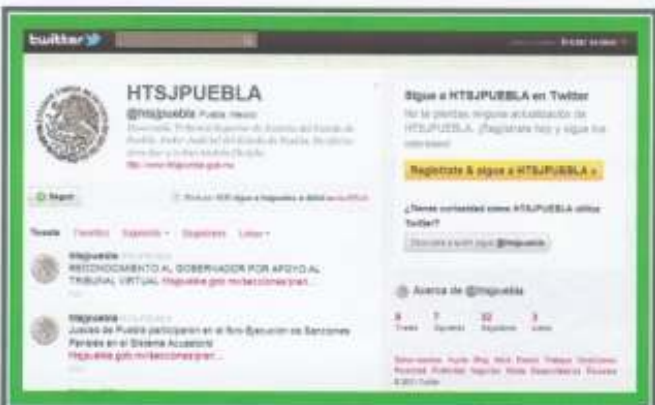


# Innovan el portal informático del Poder Judicial de Puebla



Como parte del proyecto que el Poder Judicial de Puebla puso en marcha en materia de tecnología para la información, se lleva a cabo la renovación del sitio web de servicios del Tribunal Superior de Justicia, que está a disposición de litigantes y sociedad en general.

Lo anterior, tiene la finalidad de transparentar las actividades del Poder Judicial del Estado de Puebla, además de agilizar los tiempos de consulta e interacción entre el Poder Judicial y la sociedad.



## Catedráticos y alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California en las instalaciones del Poder Judicial

El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, recibió a una delegación de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, que viajó a nuestra ciudad, con el objetivo de conocer el trabajo que se desarrolla en los diferentes centros de impartición de justicia del Poder Judicial poblano.

Siete maestros y veinticuatro alumnos que cursan el último año de la carrera de Licenciatura en Derecho, visitaron el Palacio de Justicia, ubicado en la 5 Oriente número 9, Colonia Centro, donde fueron recibidos por el Magistrado David López Muñoz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Asimismo, conocieron el Centro Estatal de Mediación, ubicado en la Privada 8-A Sur 2913, de la colonia Ladrillera de Benítez, donde los recibió el, Licenciado Heriberto Gómez



Rivera, para explicarles el funcionamiento de la Justicia Alternativa en Puebla y como se desarrollan las actividades en las salas de este lugar.

Posteriormente se trasladaron a Ciudad Judicial, en Periférico Ecológico Arco Sur sin número, en San Andrés Cholula, Reserva Territorial Atlixcayotl.

El Dr. Felipe Cuamea

Velázquez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California y el Mtro. Pedro Carrillo Toral, Director de la Facultad de Derecho, Campus Tijuana, comisionaron para dirigir y viajar con esta comitiva al Mtro. Luis Dugay Pedroza, Coordinador del Bufete de Servicio Social de la Facultad denominado "Centro de Justicia Alternativa".



**Bertha Angélica Santiago Muñoz, Contralora Interna del Poder Judicial**

**María de Lourdes Zavala Leal, Directora General Administrativa**

**Alonso Robles Cuétara, Secretario Adjunto de la Presidencia**



El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, por unanimidad, nombró a la Contadora Pública Certificada Bertha Angélica Santiago Muñoz, como Contralora Interna del Poder Judicial.

Los Magistrados designaron a la Licenciada María de Lourdes Zavala Leal, Directora General de la Comisión Administrativa de la Junta de Administración del Tribunal Superior de Justicia.

A propuesta del Magistrado David López Muñoz, el Pleno del Tribunal Superior del Estado de Puebla, nombró al Licenciado Alonso Robles Cuétara, Secretario Adjunto a la Presidencia.



**Heriberto Gómez Rivera, Director del Centro de Mediación y Conciliación**



El Abogado Heriberto Gómez Rivera, fue nombrado por el Pleno del Tribunal Superior del Estado de Puebla, Director del Centro Estatal de Mediación dependiente del Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado.

### Servicio de sillas de ruedas para personas con capacidades diferentes en Ciudad Judicial



El Poder Judicial del Estado de Puebla, puso en marcha la primera etapa del servicio de traslado y atención a personas con capacidad diferenciada o problemas para caminar, al apoyarles con la transportación en

sillas de ruedas a cualquier área de Ciudad Judicial.

El programa está a cargo del Magistrado Enrique Flores Ramos, integrante de la Segunda Sala Civil, quien preside la Comisión de Protección Civil.

## Suman trabajo Poder Judicial y DIF Estatal



Con la presencia como testigo de honor de Martha Erika Alonso de Moreno Valle, Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, la vocal titular del voluntariado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Isabel Salomón de López, firmó una carta compromiso de colaboración al trabajo altruista a favor de los grupos vulnerables de Puebla.

La Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF reconoció el entusiasmo de Isabel Salomón de López, así como de las voluntarias del Poder Judicial, por sumarse al

compromiso de ayudar a la gente que más lo necesita en el Estado.

Alonso de Moreno Valle expresó que en Puebla hay mucho que hacer, y conminó a las voluntarias a no olvidar que el esfuerzo vale la pena. Dijo: "ésta es una labor de gran responsabilidad, pero al mismo tiempo llena de grandes satisfacciones que ponen a prueba nuestra entereza y espíritu de servicio con los más desprotegidos".

Por su parte, Isabel Salomón de López, en representación de las damas voluntarias del Poder Judicial

del Estado se comprometió a trabajar desinteresadamente por el bienestar de quienes más lo necesitan. "Es una ardua labor que requiere tiempo, esfuerzo y sacrificio, pero hoy se debe hacer algo por los grupos vulnerables", indicó.

Asimismo, el titular del Poder Judicial del Estado, David López Muñoz, ratificó su apoyo a todo esfuerzo que emprenda el voluntariado que, dijo, en mucho habrá de retribuir a la sociedad poblana.



Cultura de la Legalidad

### Voluntariado del Poder Judicial entregó donativo a la Cruz Roja

Isabel Salomón de López, Presidenta del Voluntariado del Tribunal Superior de Justicia, entregó 99 mil pesos, donativo de los servidores públicos de Salas, Juzgados y áreas administrativas del Poder Judicial, que se obtuvo durante la colecta que se realizó en todo el Estado, logrando superar la cifra recaudada el año pasado.